

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/07/10/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes siete de octubre de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participación institucional en la Reunión de Trabajo de la Región Sur de la COMAIP.
 - 4.2. Propuesta para participar con un módulo de información en el Décimo Simposium Internacional de Ciencias que organiza el Instituto Tecnológico de Chetumal.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) para el estudio de la Métrica Nacional de la Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el treinta de septiembre del año 2013, misma que fue

Por tu derecho a saber

remitada oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el treinta de septiembre del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/10/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el treinta de septiembre del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Participación institucional en la Reunión de Trabajo de la Región Sur de la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El próximo diez de octubre del año en curso, tendrá verificativo en la ciudad de Xalapa, Veracruz la sesión de trabajo de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, sin embargo, derivado de las actividades previamente programadas en la agenda de los Consejeros

Por tu derecho a saber

Integrantes de esta Junta de Gobierno, no será posible asistir a la misma, cabe señalar que dentro de los puntos a tratar en dicha sesión, se encuentra la presentación de una propuesta del Aula Virtual para compartir cursos en línea y Formato de Catálogo de Difusión, por lo que, someto a su consideración la propuesta de comisionar a la Directora de Capacitación para que asista en representación de este Órgano Colegiado a tal evento. Algunos de los demás temas a abordarse en esta sesión de trabajo, son la presentación de propuesta de integración de casos de éxito de Transparencia y Acceso a la información, con la finalidad de compilar las experiencias de la Región Sur, la Presentación del proyecto de Integración de Consejos Ciudadanos en los Estados y la Presentación del programa de Certificación en Competencias Laborales.

Por otra parte, destaca la asistencia de la Directora de Capacitación de este Instituto, ya que en el marco de esta Asamblea Regional se impartirá un curso en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, organizado por la Región Sur en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IFAI, curso que tiene como objetivo que los participantes identifiquen los contenidos fundamentales de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, así como las disposiciones generales, principios, lineamientos y criterios derivados de la misma.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación de asistencia institucional en el Reunión de Trabajo de la Región sur de la COMAIP, a través de la representación de la Directora de Capacitación.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/07/10/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la asistencia de la Directora de Capacitación del Instituto en la Reunión de Trabajo de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a realizarse el día diez de octubre del año en curso, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el</p>
--	--

	hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gasto de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos:

Punto específico:

4.2. Propuesta para participar con un modulo de información en el Décimo Simposium Internacional de Ciencias que organiza el Instituto Tecnológico de Chetumal.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto fue invitado a participar, a través de la instalación de un módulo de información, en el Décimo Simposium Internacional de Ciencias que organiza el Instituto Tecnológico de Chetumal, cuyo objetivo es el de fortalecer la formación profesional de educandos, maestros y egresados para contribuir al desarrollo integral y competitivo de los profesionales y empresarios.

Evento al que asistirán autoridades educativas, estudiantes, docentes y expositores invitados de los países de Suecia, Colombia, España, Japón, Estados Unidos, Argentina y México, mismo que tendrá verificativo en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de esta Ciudad, los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco de octubre del año en curso.

En este sentido, la intención es que este modulo del ITAIPQROO sea atendido por directores y coordinadores, quienes ofrezcan orientación y asesoría de cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como permitirá mantener contacto directo con la ciudadanía en la promoción, conocimiento y el ejercicio del derecho a saber, asimismo, se distribuirán material impreso

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/10/13.03	La Junta de Gobierno, aprueba la participación del ITAIPQROO en el Décimo Simposium Internacional de Ciencias que organiza el Instituto Tecnológico de Chetumal, a través de la instalación de un modulo de información, orientación y asesoría de cómo ejercer el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, tenemos su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) para el estudio Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Dando continuidad a los trabajos emprendidos por la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, relativos al estudio nacional Métrica de la Transparencia, tal como se les había informado en la anterior sesión de Junta de Gobierno, la entidad educativa que será la que ejecute este estudio, es el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en este sentido, como parte de los compromisos adquiridos cada Órgano Garante deberá suscribir Convenio de Colaboración con el CIDE.

Dentro de las clausulas del Convenio se fijara que la metodología y temática del estudio será:

1. Discusión analítica sobre la transparencia, el acceso a la información y sus implicaciones organizacionales.

2. Revisión y Justificación metodológica de los parámetros que serán medidos, la forma en la que se aplicara su evaluación y los detalles y particularidades de su construcción.
3. Análisis de los resultados obtenidos una vez concluida la mediación de todos los elementos, buscando patrones de comportamiento y cruces entre los mismos, señalando recomendaciones generales y específicas para cada área orientados a la toma de decisiones relacionado con el desarrollo de la cultura de la transparencia y del ejercicio del derecho de acceso a la información pública a nivel nacional.

Asimismo, quedara plasmado el compromiso del ITAIPQROO, de otorgar al CIDE toda la información, que conforme a los formatos, cuestionarios y calendarios, nos pida, para ello, la de la voz quedaría designada como enlace para la entrega de los mismos.

Ahora bien, como parte del análisis realizado dentro de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, se determinó que la aportación para la realización de este estudio, sería de conformidad al presupuesto anual 2013 de cada Instituto y Comisión de Transparencia en el país, de conformidad con lo anterior, al Instituto de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de Quintana Roo, le corresponderá una aportación de cincuenta y tres mil, ochocientos veintiséis pesos. Esta Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de fecha nueve de enero del año en curso, había emitido un acuerdo aprobando una aportación de quince mil pesos, sin embargo, tomando en consideración la relevancia e importancia que representa para este Estado, impulsar estudios nacionales de esta naturaleza, mas aun que tenemos en esta Entidad la representación de la presidencia de la COMAIP. De conformidad con lo anterior, propongo se apruebe la cantidad que derivo de los acuerdos tomados por la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/10/13.04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad suscribir Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), para la realización del estudio Métrica Nacional de la Transparencia 2013-2014. Se aprueba realizar el pago para la ejecución de este estudio nacional, de conformidad al monto acordado por la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP para cada uno de los Órganos Garantes de la Transparencia del país.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Fuimos convocados a participar en el Séptimo Seminario "Hacia un Sistema Integral de Rendición de Cuentas", organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) el cual tendrá verificativo el próximo veinticuatro de octubre del año en curso, en la Ciudad de México. Este evento tendrá como propósito identificar las fortalezas y las debilidades de lo que hasta ahora se ha construido en materia de rendición de cuentas y determinar las acciones para integrar los mecanismos e instrumentos jurídicos, administrativos y tecnológicos para continuar trabajando. De conformidad con lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta de nuestra asistencia a dicho Seminario.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/10/13.05	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación del Consejero
--------------------------------------	--

Presidente al Séptimo Seminario "Hacia un Sistema Integral de Rendición de Cuentas", organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), a realizarse el veinticuatro de octubre del año en curso, en la Ciudad de México.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gasto de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

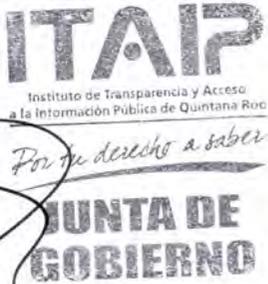
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2013, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.